



## ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 015

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 07 de Enero de 2021.

**C. Ana María Velázquez Navarro**

C. [REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED]. Inh=07/Ago/1983 en la fosa # 5 con Alineamiento 4A-10-1-5 del panteón 20 de Noviembre para que sean reihumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] el régimen de Perpetuidad.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.



Calle San Marcos N° 2 Col. Tlalpan Centro Del. Tlalpan, C.P. 14000 Tel. 56 55 00 86

